

Cuenca, 22 de abril del 2017

## **INFORME DE COMISARIO**

SEÑORES SOCIOS DE BEKUECUADOR S.A

En mi calidad de COMISARIO de la empresa BEKUECUADOR S.A. , pongo en consideración de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe del ejercicio económico 2015

De la información revisada puedo notar que los Estados Financieros cumplen con las Normas Generales de Contabilidad y sus resultados están acorde con el movimiento económico de la empresa.

Los resultados del año 2016, muestran una pequeña utilidad, lo cual es muy positivo.

La empresa cumple puntualmente con sus obligaciones fiscales como es con el Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, así como con los impuestos Municipales, Contribución a la Superintendencia de Compañías, Aporte al Seguro Social y otros, los cuales se encuentran en los archivos que mantiene adecuadamente la empresa.

A mi criterio los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos, sin embargo pueden existir otros criterios profesionales y especialmente de las Instituciones encargadas del control de estas obligaciones que puedan contradecir lo detallado en este informe.

Es todo lo que puedo informar luego del análisis respectivo, esperando que se cumpla con las aspiraciones de información de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Ing. Fabian Patiño

COMISARIO